



ANUNCIO
DE REGATA

SAILING WOMEN'S TROPHY B/ONE 24 / 25 / 26 junio 2022

1. Introducción

- 1.1. La Sailing Women's Trophy es una competición reservada exclusivamente a mujeres.
- 1.2. La competición se navegará del 24 al 26 de junio de 2022.
- 1.3. Se navegará en barcos monotipos de la Clase Bavaria B/ONE proporcionados por la Autoridad Organizadora.

2. Reglas

- 2.1. La SWT se regirá por las reglas, tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024.
- 2.2. [DP] Las reglas de uso de las embarcaciones incluidas en las instrucciones de regatas
- 2.3. [DP] Se modifica la RRV 40 en el sentido de que será de aplicación en todo momento mientras los regatistas estén navegando.
- 2.4. Se añade a la regla 41: "e) ayuda para recuperar del mar y embarcar un tripulante, a condición de que este se produzca en la situación aproximada donde fue rescatado."
- 2.5. En todas las reglas que rigen este evento:
 - (a) La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).
 - (b) La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV o bien una [DP] impuesta por el Jury con una audiencia. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

3. Elegibilidad

- 3.1. Podrán participar deportistas de género femenino con licencia de deportista en vigor.
- 3.2. Los equipos estarán formados por 4 o 5 tripulantes no pudiendo exceder el peso total de la tripulación vestida en ropa de baño los 350 kg.

SAILING WOMEN'S TROPHY - B/ONE - 24 / 25 / 26 junio 2022

4. Inscripciones

- 4.1. Las inscripciones se realizarán a través de la web del CNA, <https://regatas.cnarenal.com/es/default/races>, la fecha límite de inscripción será el 5 de junio.
- 4.2. Los derechos de inscripción son de 300€ por equipo, cesión del barco incluido, los cuales se deberán pagar a través de la plataforma online al realizar la inscripción.
- 4.3. No se considerará válida la inscripción hasta que no se abonen los derechos de inscripción.
- 4.4. Las inscripciones serán aceptadas por riguroso orden de recepción.
- 4.5. El Comité Organizador se reserva el derecho a aceptar inscripciones recibidas fuera del plazo establecido en el apartado 4.1 de este Anuncio de Regatas.

5. Registro de equipos

- 5.1. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa deportista 2022 de cada tripulante.
 - Pago de los derechos de inscripción.
 - Entregar la normativa de uso de la embarcación firmada según lo expuesto en el apartado 9.2.

6. Programa

- 6.1. El programa del evento es el siguiente:

Fechas	Hora	Observaciones
24 de junio	10.00	• Registro de equipos, Sorteo embarcaciones,
	15.00	Entrega de material, Reunión de patrones. • Señal de Atención 1ª Prueba.
25 de junio	TBA	• Sorteo embarcaciones
	TBA	• Pruebas
26 de junio	TBA	• Sorteo embarcaciones
	TBA	• Pruebas
	Al finalizar	• Entrega de premios.

- 6.2. No se dará una señal de salida posterior a las 16:00 horas, excepto como consecuencia de una llamada general.

SAILING WOMEN'S TROPHY - B/ONE - 24 / 25 / 26 junio 2022

7. Puntuación y recorridos

- 7.1. Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4 del RRV.
- 7.2. Se navegará un recorrido barlovento-sotavento.

8. Formato de competición

- 8.1. La Sailing Women's Trophy se navegará en flota.
- 8.2. Las pruebas tendrán una duración aproximada de 15 min.
- 8.3. Se navegarán tantas pruebas como se pueda hasta el tiempo límite.

9. Instrucciones de regatas

- 9.1. Las instrucciones de regatas estarán publicadas al menos desde el día anterior a la competición, en la web del CNA.
- 9.2. La normativa de uso de las embarcaciones figurará en las instrucciones de regata y deberán entregarse a la oficina de regatas firmada por el capitán del equipo antes de empezar la primera prueba del campeonato.

10. Medios de comunicación — y derechos de imagen

Todos los participantes, armadores, patrones, tripulantes y personal de apoyo que tomen parte en la regata o en los barcos que compitan en la misma, y como condición preceptiva para la correcta inscripción, conceden sin coste alguno a la entidad organizadora, los derechos de imagen de la regata y dan su consentimiento para que se pueda usar su nombre, voz, imagen fotográficas, vídeos, material biográfico, así como la representación de los barcos, en cualquier medio de comunicación digital, escrito e internet, con el propósito del anuncio, promoción, reportajes y de cualquier otro tipo relativo a la regata en cuestión.

Comité Organizador, abril 2022